



**SELLO CUARTO. VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QUARENTA  
Y DOS.**

Ducados de Nelson ados Medicos Huertos y zinquenta  
Cada uno por la asistencia de visitas sin Interes a los  
enfermos Pobres desta Ciudad aunque no estan en  
el Hospital y recibidos Los Diez mil maravedis que por la asis-  
tencia de los Pobres de la Carcel estauan consignados  
en cuenta Vieja en quince de Henos de setecientos y  
veynete y seis se nombraron portales Medicos Condo-  
sario anual ados zeha Benito Calatayud y Don Le-  
do Mañiz Illasca los que serviran dho empleo hasta  
el año de mill setecientos treyntay seis en que los su-  
sodichos se Despidieron Conto de mas que se refiere dho  
Memorial Conforme; que visto y entendido todo por  
esta Ciudad teniendo presente el Imponderable trabajo  
que dho Don Fernando solex a tenido y tiene en la asis-  
tencia de los Pobres enfermos desta Ciudad sus Hospi-  
tales y Carcel digno de remuneracion Acordo el Seno-  
ralde como desde luego se señala el salario de diez  
ducados anuales y recibidos Los Diez mil maravedis que  
antes se estauan consignados sobre los propios y Rentas  
de esta Ciudad. Con la obligacion de asistir a los Pobres en-  
fermos como hasta aqui lo ha executado y de que

*[Handwritten signature]*

